

TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y COMBUSTIBLES TRANSCORALV S.A.

En la Ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, siendo las 17H00pm del día 17 de abril de 2017, se encuentran reunidos los accionistas de TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y COMBUSTIBLES TRANSCORALV en las oficinas de la Compañía ubicada en la parroquia Borrero Cida, urbanización Segundo Mendez s-n a una cuadra de la Panamericana Sur

El Presidente toma lista y al encontrarse el 100% del capital suscrito y pagado da inicio a la junta universal para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Resolución del Informe de Gerente, correspondiente al año 2016.
2. Conocimiento y Resolución del Informe de Comisario, correspondiente al año 2016.
3. Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros 2016.
4. Destino de Resultados del año 2016.

DESARROLLO

1. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente, correspondiente al año 2016.-

El Gerente General Sr. Eduardo Correa Espinoza da a conocer las actividades cumplidas en el presente periodo y agradece por la colaboración brindada por los accionistas, quienes a su vez expresan gratitud por su trabajo desempeñado en bien de la compañía. Se adjunta el informe del Gerente.

2. Conocimiento y Resolución del informe de comisario correspondiente al año 2016.-

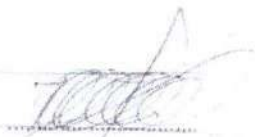
El Comisario Ing. José Correa Alvarado, expone que revisados los estados financieros y Balance General presentados por la Administración de la Compañía correspondiente al periodo 01 de enero al 31 de diciembre de 2016, estos han sido llevados de acuerdo a la aplicación de las normas, principios y procedimientos de general aceptación contable y se encuentran debidamente justificados y con su respectivo respaldo. Leída la información correspondiente, es aprobada por los accionistas que se encuentran presentes. Se adjunta el informe

3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2016.-

Los señores accionistas luego de escuchar el informe del Gerente y Comisario realizan algunas preguntas relacionadas con la actividad económica, y luego de ser contestadas los señores accionistas expresan la conformidad total por los Estados Financieros correspondientes al año 2016 y aprueban los mismos.

4. **Destino de Resultados del año 2016.**- Los accionistas deciden por unanimidad que los resultados del ejercicio 2016 queden reflejados dentro de la contabilidad y no se someterá a repartición, pues desean que se refleje dentro del patrimonio como utilidades acumuladas.

Sin otro particular, el Sr. Presidente agradece por la presencia de los accionistas y da por terminada la sesión siendo las 18h15.



GERENTE

Sr. Correa Espinoza Wilson E.



PRESIDENTE

SR. Jose Correa Alvarado